**APÉNDICE**

al MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

sobre

COLABORACIÓN TÉCNICA

entre

la OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS y la OFICINA DE PAÍS DE UNICEF en PAÍS

para la implementación del proyecto

"***Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) Año***"

**I. Gobernanza y recursos**

1. **Asistencia al Taller sobre diseño de encuestas.** Antes de la firma del presente Memorando de Entendimiento o con posterioridad a este, el equipo de encuesta de país, incluido el punto focal del MICS de UNICEF, el coordinador de la encuesta, el experto en muestreo y, si ya se ha identificado, el consultor nacional de MICS, participarán en el Taller sobre diseño de la muestra, organizado por UNICEF.

A lo largo del taller se llevarán a cabo conversaciones con el equipo MICS de UNICEF, es decir, el equipo MICS de la Sede Principal de UNICEF (HQ), el Coordinador Regional de MICS de UNICEF y los consultores expertos de MICS (en muestreo y encuestas de hogares) acerca de la planificación de la encuesta. Mediante plantillas de MICS, el equipo de encuesta de país trabajará en un esquema inicial del Plan y Presupuesto de la Encuesta de País, que se presentará al final del taller.

1. **Plan y presupuesto de la encuesta.** El Plan y presupuesto de la encuesta de país se redactará a nivel de país, se compartirá con el coordinador regional de MICS para su revisión y finalización. En esta etapa, el consultor experto en encuestas de hogares y/o el coordinador regional de MICS de UNICEF OR podrán realizar una visita al país para brindar apoyo a la planificación de la MICS. Esta visita podría coincidir con la del consultor experto en muestreo (descrito en II.2).
2. **Identificación y reclutamiento del personal de la encuesta.** Se identificará a otros expertos técnicos clave de la Oficina Nacional de Estadísticas y se contratará a un consultor nacional de MICS. El Coordinador Regional de MICS brindará apoyo a la contratación del consultor nacional de MICS (compartiendo la plantilla genérica de términos de referencia (TdR), nombres de posibles candidatos y apoyando el proceso de selección).
3. **Comités de encuesta.** Se establecerán los Comités Directivo y Técnico. El Comité Directivo es el órgano principal responsable de la MICS de país y constituye un foro para un proceso consultivo. La función principal del Comité Técnico consiste en asesorar al Comité Directivo sobre las decisiones técnicas, procesos y contenido de la encuesta. El equipo MICS de UNICEF proporcionará las plantillas de los TdR genéricos para los comités directivos y técnicos.

**II. Preparativos técnicos para la recolección de datos**

1. **Diseño del cuestionario.** La redacción de cuestionarios basados en los cuestionarios estándar MICS serán personalizados y se compartirán con el equipo MICS de UNICEF OR y/o HQ para su revisión. Una vez se alcance un acuerdo entre las partes sobre los cuestionarios como resultado de múltiples revisiones y comentarios, estos se redactarán para el pre-test. Durante del proceso de revisión o hacia el final del mismo, los cuestionarios se traducirán al(los) idioma(s) local(es) y se traducirán inversamente para asegurarse de que los cuestionarios MICS estándar y las versiones locales sean totalmente compatibles. La traducción del Manual de Mapeo y listado de hogares (descrita en II.4) y las instrucciones para entrevistadoras, supervisores y medidores tendrá lugar casi al mismo tiempo. Las traducciones inversas serán también revisadas por el equipo MICS de UNICEF.
2. **Muestreo.** La muestra de la encuesta se diseñará en el país. El Coordinador Regional de MICS organizará una visita y/o consulta en línea del consultor experto en muestreo para discutir los parámetros clave del diseño del muestreo. El documento de diseño de la muestra será redactado por el experto nacional en muestreo y revisado por el consultor experto en muestreo, quien deberá tener acceso a toda la información sobre el marco de muestreo. Una vez finalizado el documento de diseño de muestreo, se elaborará la primera versión de la hoja de cálculo del cálculo de ponderaciones de la muestra, en línea con la plantilla de MICS, y se compartirá con el equipo MICS de UNICEF para su revisión. Se realizará la selección de la primera etapa de la muestra.
3. **Geo-código.** La disponibilidad los geo-códigos de cada conglomerado muestreado (puntos centrales del conglomerado, puntos múltiples o límites) es evaluada por el equipo de la encuesta y comunicada al equipo MICS de UNICEF, junto con el shapefile que representa el marco muestral, incluyendo como mínimo los límites de la estratificación de la muestra. Si las coordenadas de ubicación ya están disponibles (normalmente a partir de la cartografía digital del censo), no se requiere ninguna acción, pero si los geo-códigos no están disponibles, estos datos se deben recopilar durante la realización del mapeo y listado de hogares. El Equipo MICS de UNICEF no compartirá las coordenadas de los conglomerados con nadie en ningún momento durante o después de la implementación de la encuesta.
4. **Revisión ética.** Después del acuerdo entre el equipo MICS de UNICEF, la Oficina de UNICEF de País y la ONE sobre los materiales de la encuesta que sintetizan los protocolos de la encuesta (es decir, el Plan y Presupuesto de la Encuesta con borradores de los cuestionarios, protocolos de protección, plan de muestreo, etc.), estos se comparten con la junta de revisión ética apropiada. Con base en las observaciones de la junta de revisión, los materiales serán adaptados y finalizados y se solicitará la aprobación final para la implementación de la encuesta. La revisión ética está programada de tal manera que las aprobaciones finales de la junta de revisión se reciban antes de que comience el trabajo de campo.
5. **Suministros.** Con base en el contenido de los cuestionarios y el tamaño de la muestra, y de acuerdo con las Instrucciones de Adquisición para el Equipo Recomendado para Encuestas MICS, se determinarán los tipos y cantidades de suministros necesarios para la encuesta y se discutirán con el Coordinador Regional MICS. El país encargará los suministros. Deberá concederse un tiempo suficiente entre el tiempo de adquisición y la fecha prevista de entrega de los artículos antes del inicio de la capacitación del pre-test y la recopilación de datos.
6. **Capacitación para el listado y Listado.** La capacitación para el listado se llevará a cabo para listadores y cartógrafos de acuerdo con las recomendaciones descritas en el Manual de MICS para Mapeo y Listado de Hogares. El consultor experto en muestreo revisará el orden del día de la capacitación, así como los formularios de listado y, en aquellos casos en que se utilice, el consultor experto en procesamiento de datos examinará la aplicación de ingreso de datos. Basándose en la selección de muestras y de acuerdo con el Manual de Mapeo y Listado de Hogares, la ONE llevará a cabo el listado y selección de hogares de conglomerados muestreados. Cuando sea necesario, el Coordinador Regional MICS enviará a los consultores expertos en muestreo y/o en procesamiento de datos para apoyar en la capacitación y/o en los primeros días de listado. Los consultores expertos en muestreo y/o en procesamientos de datos revisarán asimismo la selección de los hogares y la aplicación CAPI, ya sea remotamente o en el país. Se realizará la selección de la segunda etapa de la muestra.
7. **Pre-test de cuestionarios.** Los cuestionarios se someterán a un pre-test tras una capacitación adecuada. El Coordinador Regional MICS revisará con antelación la agenda de la capacitación, que deberá ser similar en contenido a la agenda de la capacitación principal. El consultor experto en encuestas de hogares apoyará la capacitación y el pre-test. Se desarrollará el informe del pre-test y se compartirá con el Coordinador Regional MICS para su revisión. Los cuestionarios se finalizarán una vez las partes hayan alcanzado un acuerdo. Deberá concederse un tiempo suficiente entre el pre-test del cuestionario y la prueba de CAPI/ aplicación de ingreso de datos, para garantizar que todos los cuestionarios puedan ser revisados cuidadosamente antes de la prueba de CAPI/aplicación ingreso de datos.
8. **Segundo Taller sobre procesamiento de datos.** El equipo de encuesta nacional, que incluye al coordinador nacional de procesamiento de datos MICS y al consultor nacional de MICS, participará en este taller para fortalecer las habilidades en la utilización de los dos paquetes de software utilizados por MICS (CSPro y SPSS), así como mejorar la comprensión de la metodología de procesamiento de datos, protocolos, normas y directrices técnicas. El consultor experto en procesamiento de datos participará en el taller y brindará apoyo al equipo de país, junto con el equipo de procesamiento de datos MICS de UNICEF HQ, con la adaptación de la aplicación de los programas de ingreso de datos y de tabulación (sintaxis). En el mismo taller, el equipo de encuestas de país se familiarizará con la personalización de los archivos de encuestas. El coordinador técnico de la ONE y el punto focal de MICS de UNICEF también participarán en este taller.
9. **Aplicación de ingreso de datos.** Durante el taller de procesamiento de datos de MICS, los participantes serán capacitados en la personalización de las aplicaciones de MICS de CAPI/ ingreso de datos y edición y los programas de tabulación. Las aplicaciones se personalizarán y completarán en el país, basadas en los cuestionarios del pre-test y finales y, posteriormente, enviadas al equipo MICS de UNICEF para su revisión y retroalimentación. A continuación, se llevará a cabo la prueba y se finalizará la aplicación CAPI/ingreso de datos. El experto regional en procesamiento de datos brindará apoyo en la prueba.

**III. Trabajo de campo**

1. **Capacitación de trabajo de campo y estudio piloto.** Se capacitará al personal de campo en el país en un programa de cuatro a cinco semanas de duración, que incluirá la práctica de campo y un estudio piloto. El consultor experto en encuestas de hogares movilizado por el Coordinador Regional MICS brindará apoyo a la capacitación. La agenda de la capacitación se compartirá por adelantado con el Coordinador Regional MICS para su revisión y retroalimentación.
2. **Trabajo de campo/ recopilación de datos.** El consultor experto en encuestas de hogares, así como el Coordinador Regional MICS, apoyarán la supervisión del trabajo de campo (en particular durante las primeras etapas). Las tablas de verificación de campo se producirán en el país. El equipo de la encuesta del país y el Coordinador Regional MICS revisarán y comentarán las tablas de verificación de campo en tiempo real. La edición secundaria ocurrirá simultáneamente.

**IV. Análisis**

1. **Creación de archivos de análisis.** La edición y limpieza de datos se completará. Se finalizarán los ponderadores de la muestra, que quedarán revisadas por el consultor experto en muestreo, y se anexarán a los archivos de microdatos. El equipo MICS de UNICEF movilizará al consultor experto en procesamiento de datos para que preste asistencia técnica en el país para la finalización de la edición de datos y limpieza de las bases de datos, la exportación de archivos a SPSS, así como la finalización de la personalización de los programas de tabulación SPSS. Los archivos CSPro, la sintaxis de SPSS utilizada para preparar los datos para el análisis y los archivos de microdatos se compartirán con el equipo MICS de UNICEF para una revisión remota. Se generarán los archivos finales de microdatos, que quedarán listos para la tabulación.
2. **Análisis de datos y tabulación.** Se producirá un conjunto completo de tablas de resultados de encuestas. Los programas de tabulación de SPSS y las tabulaciones preparadas de acuerdo con el formato de tabulación personalizado de MICS se compartirán con el Coordinador Regional MICS para su revisión, quien movilizará al consultor experto en encuestas de hogares para proporcionar asistencia técnica según sea necesario. El equipo de encuestas del país adaptará las tabulaciones y los programas basándose en la retroalimentación recibida y los compartirá con el equipo MICS de UNICEF para una revisión consolidada. Se elaborarán las tabulaciones finales, incluidas las tablas de calidad de los datos y errores de muestreo, para el Informe de Resultados de la Encuesta (SFR, por sus siglas en inglés).
3. **Taller sobre interpretación y compilación del informe.** El equipo de encuesta de país organizará este taller para revisar los resultados de la encuesta, el borrador del Informe de Resultados de la Encuesta (SFR por sus siglas en inglés) e Instantáneas Estadísticas. Participa el Coordinador Regional de MICS y/o el consultor experto en encuestas de hogares, acompañado del consultor experto en procesamiento de datos según sea necesario. Expertos en la materia. participan dentro de la ONE y de ministerios y/u organizaciones asociadas. Durante el taller se finaliza un borrador completo del SFR con todas las tablas y anexos y las instantáneas estadísticas seleccionadas basadas en la plantilla MICS. En el mismo taller, los equipos de los países identifican áreas potenciales para un análisis posterior, amplían su conocimiento de varias herramientas y métodos para la difusión efectiva de datos MICS y avanzan en el trabajo de archivo. El equipo MICS de UNICEF pone a disposición plantillas y ejemplos de difusión de MICS.

**V. Difusión de los resultados de la encuesta**

1. **Informe de Resultados de la Encuesta.** El borrador de SFR revisado en el tercer taller se finalizará en el país y se compartirá con el equipo MICS de UNICEF para su revisión. Una vez que se llega a un acuerdo entre las partes sobre el SFR como resultado de múltiples revisiones y comentarios, el SFR final se compartirá en versión pdf con el equipo MICS de UNICEF para su difusión mundial en [mics.unicef.org](http://mics.unicef.org/). Junto con el SFR, el equipo de encuesta de país trabajará también con el Coordinador regional de MICS para finalizar las instantáneas estadísticas seleccionadas.
2. **Impresión .** En el caso de que se planee una versión impresa del SFR, se remitirá el archivo impreso de los informes al equipo MICS de UNICEF para comentarios. Se enviará un número específico de copias impresas al Coordinador Regional de MICS y un número específico al equipo MICS de UNICEF HQ.
3. **Compartir datos.** Con el apoyo del equipo MICS de UNICEF, los ficheros de microdatos (excluyendo geocodificación) se anonimizan de acuerdo con las normas internacionales, de modo que no se pueda identificar a ningún individuo, hogar o ubicación de conglomerado. Se añadirá un conjunto de variables estándar a los archivos de microdatos, junto con las notas necesarias sobre el uso de los datos e información de contacto de la ONE. Los archivos de datos micro se publicarán en [mics.unicef.org](http://mics.unicef.org/).
4. **Compartir datos geocodificados**. Después de la recopilación de datos, los geocódigos se anonimizarán según los estándares internacionales, incluido el desplazamiento geográfico de las ubicaciones de los conglomerados. Después de este proceso, los archivos de microdatos no anonimizados y anonimizados geocodificados en formato SPSS se compartirán para su revisión y aceptación tanto del equipo MICS de UNICEF como de la ONE, detallando el proceso de anonimización. Aparte del presente Acuerdo, el Equipo MICS de UNICEF solicitará permiso a la ONE para compartir el archivo de microdatos geocodificados anónimos a través de mics.unicef.org.
5. **Finalización del archivado.** Se completará el archivo de encuestas MICS. Los consultores expertos en encuestas de hogares y de procesamiento de datos revisarán y proporcionarán retroalimentación. El archivo final se compartirá con el equipo MICS de UNICEF para su revisión y, tras su finalización, se publicarán en [mics.unicef.org](http://mics.unicef.org/).
6. **Difusión y análisis ulterior.** Se producirán materiales de difusión y se planificará un mayor análisis de los datos MICS en colaboración con los socios El apoyo para la producción de materiales de difusión y análisis adicionales será proporcionado o facilitado, previa solicitud, por el Coordinador Regional de MICS, según sea necesario. El equipo MICS de UNICEF organizará talleres temáticos globales de análisis adicional que pueden ser relevantes para los miembros del equipo de la encuesta.